



TRANS 26 (2022)

DOSSIER: AL SON DE LA MAREA FEMINISTA

Consonancias del cuidado. Hacia un protocolo contra las violencias por motivos de género en las experiencias del metal

Manuela Belén Calvo (Integrante de REEHM)

Norma García Castiblanco (Comisión de Género REEHM)

María de la Luz Núñez (Integrante de REEHM)

Ludmila Mailén Padilla (Comisión de Género REEHM)

María Natalia Pascuchelli (Comisión de Género REEHM)

Verónica Ruiz (Colaboradora de la Comisión de Género REEHM)

Milen Graciela Saavedra Rodríguez (Comisión de Género REEHM)

Erica Vainscheinker (Colaboradora de la Comisión de Género REEHM)

Resumen

El objetivo de este artículo es narrar la experiencia de construcción de un protocolo contra violencias por motivos de género en las prácticas del metal dentro de la región de *Nuestra Abya Yala* y *Nuestra Afroamérica*, por parte de la Comisión de Género de la Red de Estudios y Experiencias en y desde el Heavy Metal (REEHM). Para ello se dará cuenta de las diferentes etapas que componen este proceso, las cuales van desde las necesidades iniciales surgidas a partir de diversos ataques de violencia epistémica hacia integrantes de la REEHM, hasta la elaboración colectiva mediante métodos colaborativos. Esto implica la lectura, la reflexión y la escucha cuidada y grupal en la *Primera Ronda de Brujxs*. Hacia el final se comentan algunas conclusiones y proyecciones futuras vinculadas al metal y las problemáticas de género.

Palabras clave

Metal, violencia, género, protocolo, *Nuestra Abya Yala*, *Nuestra Afroamérica*.

Abstract

The aim of this article is to recount the experience of building a protocol against gender-based violence (GBV) within metal music practices in the region of *Nuestra Afroamerica*, by the Gender Commission of the Heavy Metal Studies and Experiences Network (REEHM). The different stages that make up this process will be described, ranging from the initial needs arising from various attacks of epistemic violence against REEHM members, to the collective elaboration through collaborative methods. This involves group reading, reflection, and careful listening in the *Primera Ronda de Brujxs* (First Circle of Witches). Towards the end some conclusions and future projections related to metal and gender issues are discussed.

Keywords

Metal music, GBV, protocol, *Nuestra Abya Yala*, *Nuestra Afroamérica*.

Fecha de recepción: septiembre 2021

Fecha de aceptación: noviembre 2022

Fecha de publicación: diciembre 2022

Received: September 2021

Acceptance Date: November 2022

Release Date: December 2022

Consonancias del cuidado. Hacia un protocolo contra las violencias por motivos de género en las experiencias del metal

Manuela Belén Calvo (Integrante de REEHM)

Norma García Castiblanco (Comisión de Género REEHM)

María de la Luz Núñez (Integrante de REEHM)

Ludmila Mailén Padilla (Comisión de Género REEHM)

María Natalia Pascuchelli (Comisión de Género REEHM)

Verónica Ruiz (Colaboradora de la Comisión de Género REEHM)

Milen Graciela Saavedra Rodríguez (Comisión de Género REEHM)

Erica Vainscheinker (Colaboradora de la Comisión de Género REEHM)

Introducción

Es sabido que la música puede ser considerada una herramienta para performar identidades de género y sexualidades (DeNora 2012). Esta idea se hace visible en la variedad de trabajos recientes que abordan las prácticas musicales adoptando una perspectiva de género y dan cuenta de los modos en que las mujeres y el colectivo LGTBIQ+ han logrado romper con la hegemonía hetero-cis-masculina que domina diversos órdenes sociales, entre ellos, los que incluyen a la música (Flores 2009; Liska 2018; Blázquez 2018; Silba y Spataro 2018).

Sin embargo, son pocas las investigaciones que dan cuenta de los vínculos de la música con los feminismos como tales, ya que dicha relación también podría ser calificada como reciente y novedosa (Ramos López 2003; Nogueira y Mello Neiva 2018; Liska 2019; Martínez 2020; Paredes Adra 2020). En algunos casos, las expresiones musicales feministas forman parte de lo que suele ser denominado “artivismo” (Márquez Fervienza 2018) y responden a movimientos sociales particulares en contextos específicos. En otros, el feminismo se plasma como posiciones epistemológicas, como, por ejemplo, los estudios de género desarrollados en el marco de la musicología y la etnomusicología.

La incorporación tardía de perspectiva feminista a la musicología devuelve una carencia de estudios acerca de la experiencia que han transitado las mujeres en su contexto histórico (Soler Campo 2016). Entonces, es posible afirmar que el estudio de las prácticas musicales desde una mirada que dé cuenta del género y las sexualidades es relativamente reciente, y la mayor parte de estas contribuciones intenta romper con el sesgo androcéntrico que las antecede. Consideramos la necesidad de una perspectiva de género sobre las prácticas sonoras, musicales y performáticas, ya que da cuenta de las transformaciones en el campo discursivo, temático y expresivo de diversas experiencias de género y sexualidad (Liska 2018).

Entre los géneros musicales que son caracterizados de este modo, es posible mencionar al rock y al metal, los cuales cuentan con algunos trabajos recientes (Hill 2016; Bazo 2017) que permiten dar cuenta de las desigualdades de género que dominan en la escena y las diversas formas de discriminación que sufren mujeres e identidades diversas y disidentes.

No obstante, la mayoría de estos aportes se caracterizan por desarrollarse de forma descriptiva, a pesar de basarse en datos empíricos. Es decir, que se denuncian, critican y visibilizan discursivamente diversas situaciones de violencia, discriminación e injusticia dentro de las escenas

y las prácticas vinculadas al rock y al metal, pero no desarrollan una propuesta que apele a la reflexión colectiva y que permita observar el diálogo entre la dimensión teórica y práctica. La puesta en acto de diversas propuestas de escucha, diálogos plurales y horizontales, nos permitió un abordaje comunitario de la problemática; esta instancia nos dio la posibilidad de aproximarnos a instrumentar en la praxis acciones políticas que puedan ayudar no solo a visibilizar, sino también a prevenir, informar, dar herramientas e intervenir ante diversas situaciones de violencia.

De tal manera, el objetivo de este artículo es narrar el proceso de construcción de un protocolo de prevención e intervención contra violencias por motivos de género dentro de las prácticas del metal, el cual surge de la necesidad de poner en palabras y generar un espacio de cuidado y contención contra los diversos ataques misóginos y androcéntricos sufridos por la Red de Estudios y Experiencias en y desde el Heavy Metal (REEHM), un colectivo mixto y heterogéneo que posee una impronta explícitamente transfeminista, decolonial y antipatriarcal.

Desde esta red, proponemos pensar las prácticas relacionadas al metal y la música pesada a partir del abordaje interdisciplinario. Con ello, nuestro objetivo es propiciar la heterogeneidad del diálogo e intercambio acerca del metal y su cultura desde una postura democrática, antirracista, antipatriarcal y anticapitalista. El protocolo mencionado constituye la puesta en acción del posicionamiento ideológico adoptado por la REEHM, la cual intenta poner en diálogo los saberes adquiridos a través de una diversidad de experiencias.

En esta línea, por medio del relato del proceso de elaboración de dicho documento, no solo intentaremos visibilizar las violencias presentes en las escenas del metal en la región de *Nuestra Abya Yala* y Nuestro Afroamérica (Lao-Montes 2020)¹, sino que también trataremos de generar un aporte concreto a dichas comunidades que se desarrolle no solo en el plano teórico-discursivo-ideológico, sino también en la puesta en práctica. De igual manera, nos resulta relevante compartir estas reflexiones en espacios de construcción de conocimiento con el fin de visibilizar y problematizar este tipo de violencias surgidas también en estos ámbitos.

A continuación, desarrollaremos un recorrido histórico experiencial de la elaboración del documento escrito. Este es resultado de una serie de pasos previos referidos a las motivaciones y las necesidades de generar un protocolo, así como a los modos en que se discutió y se llevó adelante la puesta en marcha del proyecto de forma colaborativa. Finalizaremos con algunos comentarios y futuras proyecciones.

Preludio hacia una propuesta

La REEHM se forma en 2019, posteriormente al *Primer Encuentro Sociocultural sobre Heavy Metal* desarrollado en la Universidad Nacional de las Artes (Argentina). Dicha reunión tuvo la particularidad de buscar nuevos modos de diálogo dentro del espacio universitario por medio del intercambio horizontal con agentes que formaban parte de la escena metalera desde diferentes roles, no solo los referidos a la investigación científica. A partir de mesas de diálogos acerca de temáticas puntuales, se propició el debate desarrollado desde múltiples perspectivas, con el

¹ En palabras de Agustín Lao-Montes, “si José Martí acuñó el concepto de ‘Nuestra América’ como constructo clave en la invención de América Latina como continente, aquí proponemos dos categorías geo-históricas con el fin de descolonizar el imaginario espacial y temporal: *Nuestra Abya Yala* desde sentipensares amerindios y Nuestra Afroamérica desde sentipensares afrodescendientes” (2020: 18). En consonancia con el autor consideramos relevante visibilizar las diversas identidades que habitan nuestros territorios. De ese modo, recurrimos a ambas categorías para evitar reproducir las lógicas racistas, coloniales y europeizantes.

objetivo de generar el intercambio y el contacto entre personas de diversos puntos del país y la región.

Uno de estos ejes estuvo vinculado con el género, la convivencia y la solidaridad, en el cual se pusieron en cuestión la diversidad y las desigualdades que se presentaban en el metal. Estas discusiones motivaron que, posteriormente, la REEHM adoptase una impronta explícitamente antipatriarcal, aunque sus integrantes se identifiquen con géneros mixtos y se incluya a varones cis-género.

Dicha postura se desarrolla de forma transversal a todas las comisiones de la REEHM, las cuales se dedican a varias actividades específicas, pero estas se realizan con perspectiva de género: la Comisión de Actividades organiza Encuentros Socioculturales con mesas temáticas al respecto; la Comisión Editorial se encuentra en proceso de edición de la revista de divulgación, próxima a salir, *Disonancias del metal*², la cual fomenta la visibilización del trabajo femenino y la utilización del lenguaje inclusivo/no binario en sus diversas formas³; la Comisión de Comunicación realiza entrevistas que intentan dar a conocer a músicos y artistas de identidades diversas; y la Comisión de Género, sobre la cual nos explayaremos más adelante, atiende esta cuestión como temática central.

El posicionamiento transfeminista de la REEHM no es el único dentro del campo cultural e intelectual del metal de *Nuestra Abya Yala* y *Nuestra Afroamérica*. También se pueden mencionar a los colectivos Unión Transfeminista del Under (UTFU) y Under Transfeminista de Argentina; el Encuentro Hispanoamericano de Mujeres en el Metal de 2020; la comisión de género de la organización Nunca Más (Argentina); el colectivo VOFEMEX de Chile; el colectivo desactivado Bogotá Neoqueer Rocker o los organizadores del festival Marikafest Antipatriarcal de Colombia.

Sin embargo, el aporte novedoso de la Comisión de Género de la REEHM se presenta con la creación del protocolo mencionado. Dicho documento nace como una necesidad interna, pero ahora busca también convertirse en una herramienta de uso en las escenas metaleras y de la música pesada en general.

Durante el año 2020, realizamos una serie de actividades de manera virtual debido a la pandemia y crisis sanitaria global desatada por Covid-19. Si bien la parte positiva fue la posibilidad de desarrollar propuestas colectivas y compartir nuestras producciones con colegas de puntos geográficos distantes, también tuvimos que enfrentar ciertas situaciones lamentables, que dejaron en evidencia las violencias a las que estamos expuestas las mujeres y diversas identidades de género en el campo de las prácticas y experiencias relacionadas a la música metal en la región.

En cuanto a los ataques sufridos, podemos decir que, en una primera instancia, estos hechos condujeron a la conformación de un grupo de WhatsApp con algunas integrantes de la red que decidieron reunirse para discutir específicamente acerca de este asunto. En el marco de la reorganización interna del colectivo en diversas comisiones para la realización de actividades específicas, dicho grupo se transformó en una Comisión de Género. En este sentido, consideramos que las cuestiones de género y sexualidades son tan relevantes que es necesario que dentro de la misma red haya un espacio específico. Su objetivo principal hoy en día es generar un proceso de concientización sobre la violencia contra las mujeres y otras identidades feminizadas.

² Revista *Disonancias del metal*. Año 1. Número 1. ISSN 2953-3805
https://reehm.org/static/publicaciones/Disonancias_del_Metal_01.pdf

³ En este documento escogemos utilizar la “e” como parte del lenguaje inclusivo que adoptamos debido a que dicha letra es leída por los programas de accesibilidad para personas invidentes.

Tanto en la etapa informal de comunicación por chat, como luego de la creación de la comisión, mantuvimos múltiples conversaciones acerca de los ataques mencionados. En un primer momento, no pudimos ponerle nombre a las diversas situaciones que atravesamos. Fue la reflexión colectiva realizada en las reuniones virtuales semanales la que nos permitió comprender dónde estaba la incomodidad. Esta se presentaba con la descalificación de nuestras experiencias y trayectorias, desde una posición androcéntrica que buscaba ejercer autoridad epistémica sobre nuestras prácticas, especialmente las desarrolladas en los ámbitos intelectuales y académicos —a pesar de que todas las actividades de la REEHM fueron realizadas desde nuestra propia interdisciplinariedad, la cual incluye recorridos que no son específicamente universitarios.

De hecho, el hostigamiento mencionado no fue un caso aislado, sino que estuvo ligado a posteriores agresiones hacia colegas que conversaron con los autores de los discursos violentos para entender cuáles eran sus motivos. Las respuestas que les dieron también tuvieron una connotación de violencia y amedrentamiento, las cuales dejaron al descubierto una red de acciones que desde hacía algunos años invisibilizaban los aportes de algunos estudiosos (especialmente mujeres y personas con trayectorias en formación).

La comprensión conceptual de estas situaciones atravesadas fue producto de los intercambios de opiniones, la reflexión y la revisión de las experiencias de las integrantes de la Comisión, pero también de la ardua búsqueda y lectura de bibliografía que nos ayudó a entender y conceptualizar lo que vivimos. De esta manera, encontramos que nuestras vivencias se califican como violencia epistémica. Este tipo de violencia

se refiere a las distintas maneras en que la violencia es ejercida en relación con la producción, circulación y reconocimiento del conocimiento: la negación de la agencia epistémica de ciertos sujetos, la explotación no reconocida de sus recursos epistémicos, su objetivación, entre muchas otras (Pérez 2019: 82).

Es necesario aclarar que no solo nuestras experiencias dentro del metal permiten dar cuenta de la presencia de diversas formas de desigualdad y violencia de género. Académicamente, también hay varios trabajos que problematizan el predominio de formas culturales hetero-masculinas (Martínez 2003; Janotti Jr 2013; Calvo 2020; Arenillas Meléndez 2021), visibilizan las desigualdades de género (Vasan 2010; Dawes 2012; Clifford-Napoleone 2015; Hill 2016; Berkers y Schaap 2108) e, inclusive, dan cuenta de la presencia de expresiones misóginas, homofóbicas, transfóbicas y de prácticas violentas con motivos de género (Walser 1993; Calvo 2019), en especial, como temáticas incluidas dentro de las producciones musicales, tanto en letras de canciones como en el arte de tapa de discos y en el *merchandising* de bandas.

Sin embargo, como ya mencionamos, la necesidad de generar un protocolo deriva puntualmente de diversas situaciones de violencia epistémica que hemos sufrido algunas integrantes de la REEHM, en tanto mujeres que intentamos reflexionar y escribir sobre la praxis del metal de *Nuestra Abya Yala* y Nuestro Afroamérica.

Según Miranda Fricker (2017), autora que acuñó el término, la violencia epistémica comienza como un déficit de credibilidad prejuiciosa respecto a la identidad, lo que quiere decir que el discurso y la práctica de producción de conocimiento de una determinada persona o grupo son asumidas como menos valideras debido a los juicios de valor que se tiene contra aquellos (Pérez 2019). De tal manera que lo que se juzga es al sujeto de conocimiento y no al producto. Fricker (2017) también nos dice que, en el caso de las mujeres y otras identidades históricamente desfavorecidas, el estereotipo “intuitivo” implica características como el exceso de emotividad, la

falta de lógica, una menor capacidad cognitiva, inferioridad evolutiva, incontinencia o descontrol emocional, falta de educación, falta de determinación y ambición desmedida.

Por tal motivo, toda persona que es víctima de injusticia epistémica recibe dos tipos de agravios. El primero es el cuestionamiento o negación de su capacidad como sujeto de conocimiento. Es decir, como persona que no solo tiene un saber experto, sino que también lo aporta. Y el segundo es la consecuencia del primero, ya que ese tipo de degradación supone a la vez la desvalorización como ser humano (Fricker 2017), como persona pensante. De esta manera, la injusticia epistémica deshumaniza, diluye la voz y borra de la historia a quien la sufre. Suprime su experiencia y, a la vez, su existencia.

De ahí que, para el caso de nosotras, las mujeres, María Belausteguigoitia (2001), citando a Edward Said, afirme que la violencia epistémica se relaciona con la pregunta acerca de quién tiene permiso de narrar, o quién relata y quién se apropia de las acciones de resistencia de las mujeres, quién las pone en circulación o quién es ventrílocuo de sus voces.

Las agresiones ya mencionadas dejaron al descubierto diversas acciones de invisibilización de las producciones acerca del metal hechas por mujeres. Esto da cuenta de los esquemas dicotómicos que configuran el pensamiento científico y político de la modernidad. Según la filósofa argentina Diana Maffía (2016), una dicotomía es un par de conceptos opuestos entre sí, que presenta dos características: es exhaustiva y excluyente. La primera refiere a que los dos conceptos conforman una totalidad y son las únicas posiciones válidas en ese esquema; mientras que la segunda implica que, si se participa de un lado del par, se anula la posibilidad de participar del otro.

Una de las dicotomías construidas socialmente en el marco de la matriz moderna es el par masculino y femenino. Para analizar esta división, a las características de exhaustividad y exclusión, habría que sumar la sexualización y la jerarquización: las características atribuidas a lo femenino (metafórico, emocional, privado, entre otras) y a lo masculino (literal, racional, público, entre otras) tienen significaciones sociales asimétricas, en detrimento de aquello considerado como femenino.

La epistemología feminista, inscripta en las epistemologías críticas, identifica esas asimetrías y cuestiona los modos dicotómicos de construcción del conocimiento que justifican sistemáticamente las diferencias de género y refuerzan las relaciones de poder patriarcales. De esta forma de conocimiento se desprende nuestro cuestionamiento hacia los agravios recibidos.

Asimismo, este fenómeno posee la complejidad de encontrarse encubierto: los argumentos que se presentan para descalificar, anular o restar validez a la palabra de una mujer o disidencia sexual no aparecen de forma explícita, sino por medio de un rodeo (Schiebinger 2004) en el que no se subestima la palabra por el hecho de ser enunciada por una identidad feminizada, sino porque se le atribuye a quien enuncia características relativas al estereotipo de lo femenino. Es decir, no es necesario dirigir las subestimaciones y descalificaciones explícitas a las mujeres, sino a todo lo que se considera como feminizado bajo la matriz moderna, lo que, a su vez, se traslada a las ideologías del rock y del metal bajo el concepto de autenticidad (Calvo 2019; Arenillas Meléndez 2020).

A su vez, es necesario advertir que no se puede pensar la modernidad por fuera de la colonialidad. Según la perspectiva descolonial, estas dicotomías esconden la relación de intersección existente entre ellas y justifican las violencias hacia subjetividades racializadas. De esta manera, se excluye sistemáticamente a las mujeres, identidades feminizadas y racializadas de la condición de sujeto epistémico, es decir, sujeto que construye conocimiento "válido".

Mediante un mecanismo de doble expulsión de las mujeres y otras identidades, se relega su participación como agentes activos de la construcción del conocimiento. En ese mismo movimiento,

se expulsa a los atributos considerados “femeninos” del campo del saber por ser considerados incluso “impedimentos” para alcanzar el “verdadero” saber científico. Si pensamos este saber como una construcción de pugna de poder y no como algo que existe por derecho natural, si ponemos en evidencia su entramado, podemos deconstruirlo e iluminar el hecho de que su auto-validación es estrictamente una forma de seguir siendo incuestionado como única visión posible.

En consecuencia, la comprensión de la injusticia epistémica y la invalidación e invisibilización de nuestras producciones, permitieron que el protocolo fuera puesto en acción, aun no teniendo una versión cerrada del mismo. Esta acción se desarrolló en el marco de una reunión académica especializada en metal, en la cual se había invitado como conferencista a uno de los violentadores. Esto produjo incomodidad en algunos expositores (incluides algunos integrantes de la REEHM), por lo que se decidió elevar una nota que ponía en conocimiento al comité organizador de las violencias ejercidas y apañadas por el sujeto en cuestión. Dado que parte de los organizadores contaban con un espacio especializado en cuestiones de género y de paz, desde dicho comité decidieron apelar a la baja de la conferencia. Esto posibilitó que una multiplicidad de expositores pudieran desarrollar sus propuestas en un espacio seguro.

Entonces, tanto la discusión colectiva como las necesidades urgentes demostradas por el evento citado nos llevaron a considerar la idea de crear un protocolo que nos permita prevenir y visibilizar estas formas de violencia por motivos de género, desarrolladas en una multiplicidad de escenarios. En efecto, al considerarnos como insertas dentro del campo más amplio de las prácticas del metal, nos pareció necesario contemplar las formas de violencia y discriminación que sucedían en otros planos que no eran el académico. A continuación, describiremos las herramientas metodológicas que empleamos en este proceso.

Metodología: cómo hacer un protocolo de varias voces

Una de las principales metodologías utilizadas para la elaboración del protocolo puede ser calificada como colaborativa. Aquí, entendemos a la colaboración como una forma de acción que se desarrolla en la medida que sea posible y de forma negociada. Además, esta es acordada, propuesta y demandada (Fratzer y Samprón 2012; Olmos Alcaraz, Cota, Alvarez Vainguer y Sebastiani 2008). Las formas colaborativas se desarrollaron primeramente de forma interna dentro de la Comisión de Género (otrora, grupo de WhatsApp) y, luego, con la apertura al diálogo con personas externas a la REEHM.

Con esta impronta colaborativa, el primer paso fue la búsqueda, el intercambio y la lectura colectiva de los protocolos contra violencias por motivos de género, abordados y puestos en acción en las instituciones donde desarrollamos nuestras actividades laborales, especialmente de docencia y de investigación. De este modo, tomamos como referencia los documentos creados por la Universidad Nacional de las Artes, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades y el Movimiento Feminista de Tango. También mantuvimos encuentros de intercambio con algunas mujeres referentes de las Comisiones de Género de diversas instituciones educativas.

En esa variedad, el documento que nos resultó de mayor utilidad fue el protocolo desarrollado por el Movimiento Feminista de Tango, el cual pretende ponerse en práctica en el ámbito de las milongas. De este modo, encontramos afinidad no solo por desarrollarse en un ámbito musical, sino también porque su redacción nos pareció sumamente accesible, lo cual era un punto a tener en cuenta si pretendíamos que nuestro protocolo también fuera difundido fuera del ámbito

académico.

Luego de la lectura colectiva de los protocolos relevados y de la puesta en común de las impresiones que tuvimos a partir de ellos, comenzamos a generar un borrador con algunos fragmentos que nos podrían servir para nuestro propio documento. De este modo, a través de la redacción colectiva, fuimos avanzando en una primera aproximación que daba cuenta de la impronta de la REEHM y las particularidades de las formas de violencia existentes en las prácticas del metal.

Es necesario agregar que, en esta instancia de intercambio interno, los diálogos fueron complejos, ya que apelaron a nuestras sensibilidades y subjetividades. Fue así que, en medio del proceso, hubo compañeres que se retiraron de la comisión, como así también se unieron nuevas. De esta manera, las memorias y reflexiones acuerpadas en el dolor que entramaron el proceso de elaboración de esta herramienta también dieron cuenta de la urgencia de compartir y generar un intercambio con quienes estuvieran dispuestas a escuchar y participar desde sus experiencias. Esto motivó a planificar la *Primera Ronda de Brujxs*, la cual será descrita más adelante.

El protocolo en marcha

Considerando todo lo anteriormente mencionado, tuvimos la oportunidad de compartir este proceso en el marco del 1er Congreso Colombiano de Estudios sobre el Rock, Metal y Expresiones Extremas “Devenir monstruo”, organizado por el Instituto de Paz de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y desarrollado durante los días 3, 4 y 5 de junio de 2021. En esta instancia, decidimos presentar desde la Comisión de Género de la REEHM la ponencia “Consonancias del cuidado. Hacia un protocolo contra las violencias por motivo de género en las experiencias del Heavy Metal”, que se inscribió en la línea II: Estudios de género en la música extrema: Feminismos, masculinidades y diversidad sexual, Eje Géneros y violencias. Para esta ocasión, el Comité de organización sugirió presentar una producción sonora y/o visual que diera cuenta del lugar de enunciación de les participantes e introdujera de algún modo la temática de la ponencia.

La participación en el congreso nos permitió definir las principales razones por las que emprendimos el proceso de elaboración del protocolo, así como también vincularnos y generar redes con personas que abordan problemáticas de género en el campo de la producción (Bourdieu 2002) de la música metal en los territorios que abarca *Nuestra Abya Yala* y Nuestro Afroamérica. A su vez, pudimos convocar a quienes estuvieran interesadas en colaborar en la construcción colectiva de esta herramienta.

La instancia de producción de un material que enuncia nuestro posicionamiento nos encontró en la reflexión sobre nuestro tránsito como mujeres en el campo del metal. De esta forma, nos propusimos grabar audios relatando algunas de estas experiencias desde los diferentes roles que desarrollamos.

En este sentido, consideramos pertinente abordar estas experiencias desde el concepto de *embodiment* (Csordas 2011), el cual entiende al cuerpo como un campo metodológico definido por experiencias perceptuales. De manera que, al definir la dialéctica entre la consciencia perceptual y la práctica colectiva, se presenta un camino para realizar una elaboración del *embodiment* como campo metodológico.

Es decir, abordamos nuestros cuerpos como referencia perceptiva de las experiencias vividas y lo volcamos en una producción sonora que contiene algunas de las voces de las integrantes de la

Comisión de género de la REEHM y la colaboración externa de una compañera, que aportaron desde sus vivencias personales a una creación colectiva. Estos relatos y palabras intentan narrar el miedo, las experiencias relacionadas a la violencia machista y las estrategias de permanencia en el campo. Los instrumentos que acompañan el relato también fueron grabados por integrantes de la comisión. Este proceso se puede escuchar bajo el título Espectrovoceo⁴, en el canal de YouTube de la REEHM y sostiene lo siguiente:

Tratar de no mirar a nadie/ porque pese a todas las destrezas que podía exhibir como música, cualquiera sea el espacio, era mi cuerpo objetivado su primer juicio de valor/ un hombre tocó mi cuerpo/ porque solo pensar en el desplazamiento hacia el concierto, era una estrategia de supervivencia. Un mecanismo de omisiones y suspensiones del riesgo, con el único fin de arribar a destino y suponerlo refugio/ Sobreviví/ Qué tanto sabía ante la mesa evaluadora patriarcal para la que mi experiencia nunca alcanzó/ Oculté que me hice un aborto/ Sin anestesia/ por el estigma social/ Porque el mero hecho de habitar un territorio que creían suyo era una amenaza a su fraternidad falocéntrica/ Sus dedos quedaron marcados en mis brazos/ Que devolvió en eco puta te vamos a matar/ Cuando dije no, no me escucharon/ Porque cuando lo único que deseaba era gozar/ Esas caricias no eran cariño/ La música, su movimiento encarnado en el pogo/ Tuve que cerrar, reprimir el goce, censurar el cuerpo, silenciar la voz/ No. Basta.

Esta composición colaborativa representa la idea de construcción colectiva y considera que cada voz puede hablar sobre su experiencia. Al mismo tiempo, esos fragmentos se unen en un relato en común. A través de la conformación de ese tejido de voces, podemos sentirnos más fuertes. Creemos que, al hablar, podemos sanar y reflexionar y, al escuchar a otros, también nos oímos a nosotres mismas. Tal como refleja el título de la ponencia, intentamos rescatar esa consonancia, cada una con su voz propia, pero que sonando con otras se transforma al mismo tiempo en una, que nos cuida a todes.

Primera Ronda de Brujxs

Como ya mencionamos, la metodología empleada para la elaboración del protocolo es colaborativa. De esta manera, los elementos utilizados fueron: primero, la memoria etnográfica, para evocar experiencias del pasado relacionadas a la violencia de género en espacios o instancias vinculadas al metal. Luego, el intercambio y el debate en reuniones quincenales a través de soporte virtual con los diferentes integrantes de la Comisión de Género de la REEHM. Allí se discutió acerca del contenido propio del protocolo y de los mecanismos e instancias mediante los cuales lo hemos ido construyendo colectivamente.

A partir de estas apreciaciones es necesario referenciar la idea de “habitar la investigación”, ya que nos permite transitar la dimensión encarnada y vivencial que surca lo cotidiano en términos de las emocionalidades, vínculos afectivos, racionalidades, etc. Podría decirse entonces que, esta noción nos invitó a reformular la forma de pensar el proceso de elaboración de esta propuesta. Asimismo, esta idea implica responsabilidad epistemológica y política en la configuración de este trabajo (Aschieri 2013; Csordas 2011; Citro 2009; Fernández Savater 2016 y Hall 2005).

De acuerdo con este enfoque epistemológico, entendemos que la manera en la cual narramos, escribimos, interpretamos el mundo que nos rodea debe romper con las miradas de herencia positivista e impronta cartesiana, portadoras de dualismos diversos que de alguna forma invisibilizan las voces de colectivos y los saberes del otro. En este sentido, buscamos a través de

⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=wLCAgvHEpjQ>

estas propuestas cuestionar las lógicas de “saber experto” y “saberes no expertos” (Castro Gómez 2005; Olmos Alcaraz, Cota, Alvarez Vainguer y Sebastiani 2008).

Por tal motivo, el proceso de elaboración del protocolo se inscribe en el camino de la investigación colaborativa por parte de diversos agentes culturales de la escena (músiques, productores, periodistas, sonidistas, fotógrafes, investigadores, colectivos e instituciones) que interactúan, reflexionan y dialogan. No obstante, aclaramos que no entendemos una colaboración en forma de consultoría (Lassiter 2005), sino como un proceso de interpelación y atención entre todos los actores sociales que forman parte del proceso de conocimiento y en la configuración de recursos y comprensión de la problemática (Rita Segato 2015).

Así pues, una perspectiva “pluri-versalista” (Mignolo 2000; Grosfoquel 2007), nos permite enunciar producciones de saberes libres, inclusivos y descentrados (Pageau 2010). A partir de esta reflexión, podemos situar la importancia de construir nuevas estrategias de conocimiento que articulen, pongan en común y dialoguen saberes académicos con otros que vienen del campo de las experiencias. Entendemos esta propuesta con una mirada decolonial sobre la producción de conocimiento (Castro Gómez 2010; Farrés Delgado y Matarán Ruiz 2014), una manera de definirnos situacionalmente, en el devenir del proceso de elaboración del protocolo.

Para lograr lo mencionado, entre las compañeras de la REEHM surgió la idea de generar dispositivos de escucha en relación a las experiencias vinculadas a diversos tipos de violencias de género al interior de la escena metalera y al exterior del propio colectivo. Los espacios de diálogo e intercambio ya se habían dado de forma espontánea en la Comisión de Género. Sin embargo, creímos conveniente pensar una instancia de diálogo e intercambio abierto a la comunidad a la que denominamos *Primera Ronda de Brujxs*.

En esta instancia hicimos una convocatoria abierta, aclarando que quien quisiera participar en el diálogo debía mantener la cámara encendida para lograr una escucha cuidada. Es decir, una sin la presencia de violentadores previamente identificades. Además, dentro del formulario de inscripción al evento, comentamos que la participación de les asistentes podía darse por medio del diálogo respetuoso durante la *Ronda* o a través de un formulario anónimo que preparamos con anticipación. También, decidimos que en esta oportunidad no se permitiría la presencia de varones cis-género, con el fin de generar un espacio de confianza.

En cuanto al desarrollo de la reunión propiamente dicho, algunas integrantes de la Comisión expusimos una presentación de Power Point en la que mencionamos los objetivos del protocolo y de la *Ronda*. Así como también enunciamos los tipos de violencia patriarcal que habíamos identificado dentro de las escenas de metal, con el fin de abrir la conversación.

Las dinámicas de diálogo y debate entre las personas que participaron activamente permitieron comentar algunos puntos respecto al protocolo y a la misma REEHM. Por ejemplo, a partir de la duda de una compañera en cuanto a su percepción sobre la idea de “acción política”, dijimos que dentro del colectivo la entendemos como un acto llevado a cabo por una persona en tanto ciudadane en los territorios que habita, lo que no implica necesariamente la militancia o acción concordante con la ideología de algún partido político. En tal sentido, la implementación del protocolo resulta una acción política en sí misma, pues busca incidir en las diversas problemáticas vinculadas a situaciones de violencia de género y disidencias al interior de nuestras escenas metaleras.

Otro de los comentarios que realizamos en la *Ronda* es que el protocolo no tiene un cariz punitivista, sino que más bien busca ser una herramienta propedéutica que permita a las personas

conocer sus derechos e identificar conductas violentas como tales, ya que, muchas veces, estas pasan desapercibidas debido a su normalización dentro de las escenas.

Algunas conclusiones del evento se relacionaron con la necesidad de hacer circular el protocolo “en la calle”, y no solo en espacios virtuales. Es decir, generar una versión más corta y accesible, que adopte el formato de folleto (similar al Manual del Pequeño Detenido de la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional —CORREPI— de Argentina) y pueda ser repartida personalmente en los eventos metaleros de nuestras ciudades. Este documento tendría la función de ser informativo acerca de lo que significa la violencia de género y cuáles son los organismos y números telefónicos a los cuales dirigir una denuncia.

De esta forma, recalamos la necesidad de trabajar territorialmente, teniendo en cuenta las particularidades de nuestros contextos próximos —que, en el caso de los participantes de la *Ronda*, eran Chile, Colombia, Bolivia, Perú, Ciudad de Buenos Aires, Conurbano Bonaerense, interior de la Argentina y Alemania.

Por último, otra de las conclusiones fue pensar instancias de formación dentro de la propia Comisión o buscar modos de articulación con instituciones y organismos especializados en violencias de género. También consideramos la posibilidad de alentar a nuestros compañeros varones cis-género a que generen instancias de reflexión y de divulgación de información en distintos espacios de las escenas metaleras.

El protocolo en sí mismo: consonancias de teorías y prácticas

Todo el proceso narrado conduce a la finalización de la primera versión del protocolo. En él, utilizamos categorías propias de la perspectiva de género como la “violencia machista” que surge como consecuencia de una forma de organización social, política y económica denominada “patriarcado”. Este concepto es utilizado y resignificado constantemente por los movimientos sociales y problematizado por las teorías feministas —por ejemplo, las perspectivas decoloniales, los estudios *queer* y los feminismos afrodiaspóricos. Así, entendemos al patriarcado como un conjunto complejo de relaciones de poder asimétricas entre las personas que están en una posición de privilegio (hombres, cissexuales, heterosexuales, blancos, propietarios, adultos) y el resto de las identidades que no cumplen con alguna de estas normas (Butler 1990).

Por su parte, los objetivos del protocolo son: identificar situaciones de violencia contra las mujeres e identidades feminizadas en las prácticas del metal en general y en las que se inscriben en los espacios que habita la REEHM en particular; visibilizar la problemática de la violencia de género dentro del ámbito del metal; generar un espacio de contención para mujeres y otras identidades afectadas; desarrollar estrategias colectivas que contemplen las diversas situaciones de violencia que puedan acontecer en el ámbito del metal.

El protocolo está sujeto a la transformación de nuestro propio espacio de acción y debe ser accesible a todas las personas que se inscriban en el goce pleno de las experiencias relacionadas al campo de la escucha, la práctica musical y corporal en y desde el rock y la música metal. Asimismo, el documento es pensado como una herramienta en constante revisión. Por tal motivo, es generado con y desde una doble función: en la práctica prevenir y atender situaciones violentas concretas; y al mismo tiempo reflexionar sobre y desde las mismas experiencias para convertir lo escrito en un espacio vivo de debate. Por ese motivo, esperamos que mediante el ida y vuelta entre la práctica y la teoría pueda lograrse una implementación eficaz y segura del mismo.

En ese sentido, el documento aún requiere de una instancia de exposición, circulación e intercambio dentro de la propia REEHM y el resto de sus comisiones. Luego de ello, pensamos comenzar su divulgación en las redes del colectivo, de modo que sea asequible al público en general. Aunque, por supuesto, esto no significa que el protocolo quede cerrado o terminado. Siempre habrá la posibilidad de volver a revisarlo y de incorporar o cambiar puntos que otras personas sugieran y que nosotras, desde la impronta del colectivo, creamos necesarios.

Horizontes

A lo largo de este artículo intentamos relatar el proceso de elaboración del protocolo contra violencias por motivos de género en las prácticas del metal. Como ya explicamos, la creación de este documento estuvo motivada por diversas situaciones de violencia epistémica vivida por integrantes mujeres de la REEHM. La motivación de ampliar el alcance del mismo a espacios por fuera del colectivo, que también se vinculan al metal, es consecuencia del reconocimiento de diversas formas de violencia que se ejercen habitualmente hacia personas feminizadas y desfavorecidas, ya sea por su condición edad, raza o proveniencia social.

La *Primera Ronda de Brujxs* constituye el primer intento por parte de la Comisión de Género de la REEHM de generar un espacio de escucha cuidada. El evento no contó con la suficiente asistencia para conocer la situación de personas con identidades de género diversas, por lo que creemos que es necesario realizar futuras ediciones de la *Ronda*, las cuales motiven la participación de otros agentes, con otras realidades. En este sentido, esta primera experiencia nos permitió comprender que los procesos de construcción colectiva son lentos y presentan sus propias dinámicas.

Uno de los principales logros fue poder conocer las situaciones de varios países de *Nuestra Abya Yala* y *Nuestra Afroamérica*. Creemos que rescatar del silencio aquello que no se supo poner en palabras constituye un acto de resistencia. Nombrar lo que quebró nuestras voces implica transformar el miedo en militancia. Asumir un desafío colectivo nos devuelve un eje compartido hacia un buen vivir comunitario (*sumak kausay*). En este sentido, cada relato de experiencia resuena y desenvuelve el largo ovillo de la memoria entramada en este complejo hilado de trayectos: la escucha, la palabra tendida y las lógicas del cuidado permiten que este tejido crezca y contenga la más diversa pluralidad de voces, identidades y corporalidades.

Este proceso “de venas abiertas” abraza la necesidad de incluir más perspectivas que reparen en sus aspectos preventivo, concientizador y colaborativo en el que no hay fórmulas preestablecidas y absolutas que comprendan todas las situaciones en las que se vulnera a una persona. ¿Cómo confeccionar un material que abarque a todes y a la vez pueda responder a cada una? Cada experiencia es única y, por lo tanto, debemos abordarla teniendo en cuenta su especificidad.

Ante la ausencia de conclusiones estáticas e inamovibles, proponemos una edición dialógica, constante y colectiva del protocolo. Además, frente a la urgencia de estas situaciones de violencia de género sistemáticas en todos los ámbitos de la vida, convocamos a todes a comprometerse sumando voces a este proyecto. Por último, nuestro anhelo es la promoción de una sociedad más igualitaria a través de mecanismos de transformación tanto cultural como social mediante acciones, pensamiento, generación de encuentros donde lo colectivo sea esa red que nos abarque y contenga a todes.

BIBLIOGRAFÍA

- Arenillas Meléndez, Sara. 2020. *Discursos, identidades y transgresión en la música popular española (1980-2010). El caso del Glam Rock y sus variantes*. Madrid: Sociedad Española de Musicología.
- _____. 2021. "Negociaciones de la masculinidad en el heavy español de los ochenta". *Feminismo/s* 38: 261-279. <https://doi.org/10.14198/fem.2021.38.10>
- Aschieri, Patricia. 2013. "Hacia una etnografía encarnada: La corporalidad del etnógrafo/a como dato en la investigación". *X Reunión de Antropología del Mercosur*. Córdoba, Argentina.
- Bazo, Fabiola. 2017. "Transgredir a los transgresores: Ser joven, «subte» y mujer en los ochenta". *Revista Argumentos*, 1, (11), 10-18. Disponible en <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/bazo-mujeres-subtes-ochenta/>
- Belausteguigoitia, Maritza. 2001. "Descaradas y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación". *Debate Feminista, Racismo y Mestizaje* año 12(24): 230-254.
- Berkers, Pawke y Julian Schaap. 2018. *Gender Inequality in Metal Music Production*. Bingley: Emerald Publishing.
- Blázquez, Gustavo. 2018. "'Con los hombres nunca pude': las mujeres como artistas durante las primeras décadas del 'rock nacional'". *Argentina. Descentrada*, 2(1): e033. Recuperado de <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe033>
- Bourdieu, Pierre. 2002. *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montessor.
- Butler, Judith. 1990. *Gender Trouble: feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.
- Calvo, Manuela Belén. 2019. *La escena bonaerense de la música metal: estudio en torno a Hermética como centro de sentidos y disputas* (tesis doctoral). La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- _____. 2020. "Masculinidades y feminidades en la música metal". *Con X*, (6), e035. <https://doi.org/10.24215/24690333e035>
- Castro-Gómez, Santiago. 2010. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Citro, Silvia. 2009. *Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires: Biblos.
- Clifford-Napoleone, Amber R. 2015. *Querness in heavy metal music: metal bent*. Nueva York: Routledge.
- Csordas, Thomas. 2011. "Modos Somáticos de Atención". En Silvia Citro (Ed.) *Cuerpos Plurales. Antropología de y desde los cuerpos*, 83-104. Buenos Aires: Biblos.
- Dawes, Laina. 2013. *What Are You Doing Here?: A Black Woman's Life and Liberation in Heavy Metal*. New York: Bazillion Points.
- DeNora, Tia. 2012. "La música en acción: constitución del género en la escena concertística de Viena, 1790-1810". En Claudio E. Benzecry (Comp.) *Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas prácticos* 215-248. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Espinosa Miñoso, Yuderlys. 2014. "Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional". En Yuderlys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz (Eds.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales, en Abya Yala*, 309-324. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Farrés Delgado, Yasser y Matarán Ruiz, Alberto. 2014. "Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción". *Polis. Revista Latinoamericana*, 373(37): 339-361.

- Fernández-Savater, Armando. 11 de marzo 2016. "Del paradigma del gobierno al paradigma del habitar: por un cambio de cultura política". *el.Diario.es*. Disponible en: https://www.eldiario.es/interferencias/paradigma-gobierno-habitar_132_4122153.html
- Flores, Marta. 2009. "Mamá toca esta noche: Algunos aspectos de la vida musical en Neuquén desde una perspectiva de género". *La aljaba*, 13(13): s/n. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042009000100010&lng=es&tlng=es
- Fricke, Miranda. 2017. *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona: Herder.
- Grosfoguel, Ramón. 2007. "Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas". En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 63-77. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Hill, Rosemary Lucy. 2016. *Gender, Metal and the Media: Women Fans and the Gendered Experience of Music*. London: Palgrave Macmillan.
- Janotti Jr., Jeder. 2013. "Rock with the devil: Notas sobre gêneros e cenas musicais a partir da performatização do feminino no heavy metal". En *Cenas musicais*, orgs. Simone Pereira de Sá, y Jeder Janotti Junior, 73-89. Guararema: Livraria Da Ana.
- Katzer, Leticia & Agustín Samprón. 2011. "El trabajo de campo como proceso. La "etnografía colaborativa" como perspectiva analítica". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social* 2, 59-70.
- Lao-Montes, Agustín. 2020. *Contrapunteos Diaspóricos. Cartografías políticas de Nuestra Afroamérica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Lassiter, Luke Eric. 2005. *Collaborative Ethnography*. Chicago: Chicago University Press.
- Liska, Mercedes. 2018. *Entre géneros y sexualidades: Tango, baile, cultura popular*. Buenos Aires: Milena Caserola.
- _____. 2018. "Biografías sobre mujeres músicas: tramas de género y sexualidad en los significados de la obra musical de María Elena Walsh". *Descentrada* 2 (2), e056. <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe056>
- _____. 2019. "Música y feminismo espiritual. Conceptos y estéticas religiosas en propuestas musicales recientes de artistas mujeres". *Contracampo* (38): 1-21. <https://doi.org/10.22409/contracampo.v38i1.28214>
- Lugones, María. 2014. "Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial". En Walter D. Mignolo (Comp.) *Género y descolonialidad*, 13-42. Buenos Aires: Ediciones del signo.
- Maffía, Diana. 2016. "Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica". En Claudia Korol (comp.) *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Buenos Aires: Chirimbote.
- Márquez Fervienza, Alejandra. 2018. *Artivismo Artístico Argentino. El movimiento cultural que sobrevivió a la dictadura militar* (tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49636/1/T40396.pdf>
- Martínez, Silvia. 2003. "Decibelios y testosterona: una aproximación a las imágenes de género en el rock y el heavy metal". *Dossiers feministes* (7): 101-117.
- _____. 2020. "Mainstream Popular Music as a Challenge to Gender Studies: Latin Music and Feminism in Contemporary Spain". En Gerd Grupe (Ed.) *Recent Trends and New Directions in Ethnomusicology: A European Perspective on Ethnomusicology in the 21st Century*, 71-96. Aachen: Shaker Verlag.
- Mignolo, Walter D. 2000. "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad". En Edgardo Lander (Ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, 34-52. Buenos Aires: CLACSO.

- Nogueira, Isabel y Mello, Tania. 2018. "Mujeres en la música experimental y colectivos feministas en estudios sonoros en Brasil". *ESCENA. Revista De Las Artes*, 78(1): 98-124. <https://doi.org/10.15517/es.v78i1.33793>
- Olmos Alcaraz, Antonia, Cota, Ariana S., Álvarez Veinguer, Aurora y Sebastiani, Luca. 2018. "Etnografía con los movimientos de lucha por el derecho a la vivienda en el sur de Europa: retos metodológicos en la investigación colaborativa para la acción social". *Universitas Humanística*, (86): 139-166. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh86.emld>
- Pageau, Christian. 2010. "Producción de saberes hegemónicos y periféricos: hacia una apertura del horizonte epistemológico". *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, (12): 181-197.
- Paredes Adra, María Gabriela. 2020. "AHORA QUE NOS ESCUCHAN. Breve panorama actual de los feminismos en la música", *AVATARES de la comunicación y la cultura* (20): s/n ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/f8jpkxbw0>
- Pérez, Moira. 2019. "Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable". *Revista de Estudios y Políticas de Género* (1): 81-98.
- Ramos López, Pilar. 2003. *Feminismo y música: Introducción crítica*. Madrid: Narcea.
- Schiebinger, Londa. 2004. *¿Tiene sexo la mente?* Madrid: Cátedra.
- Segato, Rita. 2015. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- Silba, Malvina y Spataro, Carolina. 2018. "Encontrar mi propia música: tensiones entre la gestión del cuidado y los espacios de autonomía en mujeres de sectores medios y populares". *Descentrada*, 2(1): e035. Recuperado de <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe035>
- Soler Campo, Sandra. 2016. "Mujeres y música. Obstáculos vencidos y caminos por recorrer". *Dossiers feministes* (21), 157-174. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/168587>
- Spivak, Gayatri Chakravorty. 2003. "¿Puede hablar el subalterno?" *Revista colombiana de Antropología* (39): 297-364.
- _____. 1999. *A Critique of Postcolonial Reason: Towards a History of the Vanishing Present*. Cambridge: Harvard University Press.
- Vasan, Sonia. 2010. "'Den mothers and band whores': Gender, sex and power in the death metal scene". En Rosemary Lucy Hill y Karl Spracklen (Eds.) *Heavy Fundamentalisms: Music, Metal and Politics*, 69-78. Oxford: Inter-Disciplinary Press.
- Walser, Robert. 1993. *Running with the Devil: Power, Gender, and Madness in Heavy Metal Music*. Middletown: Wesleyan University Press.

Manuela Belén Calvo (Integrante de REEHM): Doctora en Comunicación (UNLP), Magister en Culturas y Literaturas Comparadas (UNC) y Profesora en Lengua y Literatura. Trabaja como becaria posdoctoral en el Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs) de CONICET Tandil.

Norma García Castiblanco (Comisión de Género REEHM): Antropóloga de la Universidad de Caldas. Investigadora de la Red de investigadores colombianos de rock y metal. Gestora cultural e integrante de la Colectiva feminista Situadas. Co-Autora del Programa Radial Memorias Resonantes.

María de la Luz Núñez (Integrante de REEHM): Licenciada en Filosofía y Magíster en Desarrollo Humano por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magister en Artes con mención en Musicología en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudiante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile. Participa en ambos números del journal *Metal Music Studies* dedicados a Latinoamérica.

Ludmila Mailén Padilla (Comisión de Género REEHM): Estudiante avanzada de Etnomusicología en el Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla (CSMMF) dictada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Ha completado el Diplomado De lo audible a lo aural: el giro sonoro en las ciencias sociales en la Universidad Iberoamericana Puebla, México. Música, investigadora, docente y Codirectora del documental *Crear es resistir, resistir*

es crear. Integra la Editorial Nido de Vacas.

María Natalia Pascuchelli (Comisión de Género REEHM): Magister en Cultura y Sociedad, mención sistemas de creencias (UNA-CAEA). Doctoranda en Cultura y sociedad (UNA-CAEA). Docente de educación Universitaria y terciaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autora de artículos especializados en expresiones performativas en sistema de creencias sociales, danza y música.

Verónica Ruiz (Colaboradora de la Comisión de Género REEHM): Profesora de Educación Primaria. Especialista docente de nivel primario y secundario en educación en contextos de encierro. Actualmente es docente de nivel secundario y estudiante de Artes Visuales.

Milen Graciela Saavedra Rodríguez (Comisión de Género REEHM): Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, con especialización en comunicación digital, periodismo cultural e investigación de culturas urbanas. Autora de “La expresión juvenil del heavy metal en La Paz” (2015, Editorial Autodeterminación). Coautora de “El tejido de las cuerdas disonantes del metal en Bolivia. Análisis descriptivo e histórico del Under Boliviano”.

Erica Vainscheinker (Colaboradora de la Comisión de Género REEHM): Licenciada y Profesora de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Actualmente trabaja en el Centro de Documentación del Teatro General San Martín de la Ciudad de Buenos Aires.

Cita recomendada

Calvo; García Castiblanco; Núñez; Padilla; Pascuchelli; Ruiz; Saavedra Rodríguez y Vainscheinker. 2022. “Consonancias del cuidado. Hacia un protocolo contra las violencias por motivos de género en las experiencias del metal”. *TRANS-Revista Transcultural de Música/Transcultural Music Review* 26 [Fecha de consulta: dd/mm/aa]



Esta obra está sujeta a la licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 España de Creative Commons. Puede copiarla, distribuirla y comunicarla públicamente siempre que cite su autor y la revista que lo publica (TRANS-Revista Transcultural de Música), agregando la dirección URL y/o un enlace a este sitio: www.sibetrans.com/trans. No la utilice para fines comerciales y no haga con ella obra derivada. La licencia completa se puede consultar en http://creativecommons.org/choose/?lang=es_ES